

- ✚ Jubilación ordinaria.
Jubilación flexible y activa.
- ✚ Jubilación anticipada mutualista.
- ✚ Jubilación no mutualista voluntaria.
- ✚ Jubilación no mutualista involuntaria.
- ✚ Jubilación parcial.
- ✚ Factor de sostenibilidad.
Índice de Revalorización.

**Jornada de
formación**

Pensión de Jubilación nivel contributivo de la Seguridad Social



Confederación General del Trabajo

CGT-A Formación

Pz. del Arenal 20-22 1ª planta

11403 Jerez de la Frontera

09/Mayo/2015

AGENDA

- + 8:50 a 9:00 Presentación de la jornada.
- + 9:00 a 10:15 Jubilación ordinaria.
- + 10:15 a 10:30 Descanso.
- + 10:30 a 11:45 Jubilación ordinaria (jubilación flexible y activa).
- + 11:45 a 12:00 Descanso.
- + 12:00 a 13:15 Jubilación anticipada mutualista, Jubilación no mutualista voluntaria y Jubilación no mutualista involuntaria.
- + 13:15 a 13:30 Descanso.
- + 13:30 a 14:45 Jubilación parcial, factor de sostenibilidad e índice de revalorización.
- + 14:45 a 15:00 Clausura.

AFILIADOS, AFILIADAS Y SIMPATIZANTES

La jornada va dirigida a todo trabajador y trabajadora de cualquier sector de producción (*metal, ferrocarril, correos, transportes, limpiezas, químicas, comercio, banca, mar, puertos, hostelería, artes gráficas, sector privado docencia y la sanidad, etc.*), en el sector público:

- + *Administración Local:* funcionarios, funcionarias y el personal laboral de Ayuntamientos y Diputación.
- + *Junta de Andalucía:* funcionarios, funcionarias, estatutarios y el personal laboral de la Junta de Andalucía, incluidos las universidades públicas andaluzas y las instituciones sanitarias públicas (excepto docentes de las universidades públicas y centros públicos, funcionarios y funcionarias de la Admón. de Justicia y algunos funcionarios y funcionarias transferidos del Estado).
- + *Administración del Estado:* El personal laboral y la mayoría de los funcionarios y funcionarias de la Seguridad Social.

En resumen **todo aquel que ha o esta cotizando a la Seguridad Social.**